

COMUNICADO DE PRENSA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD SOBRE COLOMBIA

Nueva York, abril 16 de 2019. Los miembros del Consejo de Seguridad reiteraron su apoyo pleno y unánime al proceso de paz en Colombia. Estuvieron de acuerdo con la evaluación del Secretario General que el proceso de paz se encuentra hoy en una coyuntura crítica.

Los miembros del Consejo de Seguridad reconocieron los logros del proceso de paz durante los últimos tres años, así como los desafíos muy significativos que implica superar el legado de cinco décadas de conflicto y destacaron la importancia de construir sobre los logros alcanzados hasta el momento para asegurar que el proceso siga siendo exitoso. En este sentido, los miembros del Consejo acogieron con satisfacción las afirmaciones continuas de ambas partes sobre sus compromisos en virtud del Acuerdo.

Los miembros del Consejo de Seguridad tomaron nota del debate sobre la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). Acogieron con satisfacción el compromiso del Presidente Duque de construir un consenso nacional en torno al sistema de justicia transicional e instaron a que todas las entidades involucradas tomen medidas rápidas para asegurar que se establezca una ley estatutaria tan pronto como sea posible de conformidad con el Acuerdo de Paz, a fin de asegurar las bases legales de la JEP en su trabajo para brindar justicia a las víctimas. Los miembros del Consejo de Seguridad reiteraron su llamado para que se respete plenamente la independencia y autonomía del JEP.

Los miembros del Consejo de Seguridad subrayaron la importancia de una transición fluida de los Espacios Territoriales para Capacitación y Reincorporación (ETCR) una vez que su estatus legal actual expire en agosto. Al respecto, acogieron con agrado las visitas del Presidente Duque a los ETCRs, en los que aseguró el compromiso del Gobierno con la reincorporación de los excombatientes. Los miembros del Consejo subrayaron la necesidad de asegurar que los planes al respecto sean desarrollados e implementados en estrecha consulta con FARC.

Los miembros del Consejo de Seguridad reiteraron su preocupación por el ritmo actual del proceso de reincorporación y por el asesinato de exmiembros de las FARC-EP. Alentaron a las partes a acelerar los esfuerzos para asegurar la plena reincorporación socioeconómica, política y jurídica de los y las exintegrantes de las FARC-EP, incluyendo a través del trabajo continuo del Consejo Nacional de Reincorporación y a través de esfuerzos para garantizar el acceso a la tierra y a mercados, así como para fortalecer las garantías de seguridad a través de medidas preventivas y de protección, en particular para garantizar su participación segura y la de todos los partidos en las elecciones locales de 2019. Los miembros del Consejo destacaron la importancia de implementar el Acuerdo como un conjunto

de compromisos entrelazados, que incluyen planes de reintegración y la reforma rural.

Los miembros del Consejo de Seguridad reiteraron su seria preocupación por el patrón persistente de asesinatos de líderes y lideresas comunitarios y sociales. Destacaron la importancia de una acción rápida sobre el terreno, incluyendo, en este sentido, a través del "Plan de acción oportuna de prevención y protección para los defensores de derechos humanos, líderes sociales, comunales y periodistas". Los miembros del Consejo destacaron la importancia de tomar acciones rápidas para prevenir ataques y llevar a los responsables ante la justicia.

Acogieron con satisfacción las recientes sesiones regionales de la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad e instaron a que estas sesiones resulten en acciones concretas para mejorar la seguridad de las comunidades e individuos en riesgo, de la mano de la sociedad civil. Destacaron la importancia de la extensión efectiva de la presencia estatal en áreas afectadas por el conflicto, a través de una combinación de instituciones civiles y de seguridad. En este sentido, acogieron con satisfacción la finalización de los 16 Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

Los miembros del Consejo de Seguridad subrayaron la importancia de la implementación de las disposiciones sobre género del Acuerdo de Paz, incluyendo a través de medidas con enfoque de género en la reintegración de los exmiembros de las FARC-EP y en las garantías de seguridad para las mujeres líderes. También subrayaron la importancia de involucrar a los y las jóvenes en el diálogo sobre la implementación del Acuerdo de Paz, incluyendo sobre el proceso de reintegración.

Los miembros del Consejo reconocieron la importancia de la participación de la sociedad civil en la construcción de la paz en las sociedades que salen de un conflicto. Acogieron con satisfacción la presentación de la lideresa de la sociedad civil, Rosa Emilia Salamanca, que destacó las preocupaciones, esperanzas y expectativas de la sociedad civil colombiana.

Los miembros del Consejo de Seguridad reafirmaron su compromiso de trabajar estrechamente con Colombia para avanzar en la implementación del Acuerdo de Paz a fin de asegurar una paz duradera. Apreciaron los esfuerzos conjuntos de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas y del Equipo de País de Naciones Unidas para apoyar los esfuerzos de construcción de la paz en Colombia. También destacaron la importancia de que la comunidad internacional se mantenga estrechamente comprometida para apoyar y alentar la implementación.